

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

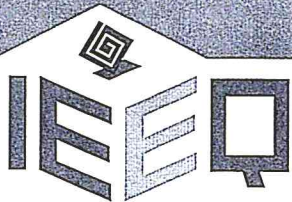
### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

MINUTA No. 01/20  
SESIÓN ORDINARIA  
14 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro., a las 10:30 horas del 14 de enero de 2020; en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, los integrantes de esta Comisión Transitoria, se reunieron el M. en A. Gerardo Romero Altamirano, presidente de la Comisión; la M. en D. María Pérez Cepeda, secretaria de la Comisión; así como las consejerías vocales de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguarte Mereles, Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, Mtro. Luis Espíndola Morales, Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez y el Dr. Luis Octavio Vado Grajales. De igual manera, se contó con la presencia del Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ y del Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, secretario técnico de la Comisión quienes, en tiempo y forma, fueron convocados para desahogar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la modalidad de la entrevista que se deberá desahogar dentro del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto.
4. Valoración curricular y desahogo de la entrevista al Lic. Daniel Dorantes Guerra propuesto en mi calidad de Consejero Presidente del Consejo General a los integrantes de la Comisión, mediante el oficio P/003/20, para ser designado como titular de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al desahogo de la valoración curricular y de la entrevista del Lic. Daniel Dorantes Guerra propuesto por el Consejero Presidente del Consejo General.
6. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.

2.- Aprobación del orden del día propuesto.

El consejero presidente M. en A. Gerardo Romero Altamirano, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con seis votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

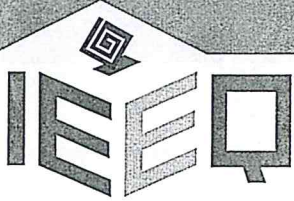
3.- Propuesta y en su caso aprobación de la modalidad de la entrevista que se deberá desahogar dentro del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto.

El presidente de la Comisión, M. en A. Gerardo Romero Altamirano, sometió a consideración la modalidad de la entrevista para el desahogo del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto proponiendo que fuera de tipo presencial, en un formato de panel, con las consejerías electorales integrantes de la Comisión Transitoria, con una duración de hasta quince minutos y pudiendo utilizar cualquier documento, insumo o herramienta que se considerara pertinente en la realización de la entrevista.

En este punto del orden del día, el Mtro. Luis Espíndola Morales tomó la palabra para solicitar que se modificara la duración de hasta quince minutos a fin de hubiese tiempo suficiente para la formulación de preguntas de la entrevista correspondiente. Se sometió a votación económica la modalidad de la entrevista, con el ajuste correspondiente, misma que se aprobó con seis votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

4.- Valoración curricular y desahogo de la entrevista al Lic. Daniel Dorantes Guerra propuesto en mi calidad de Consejero Presidente del Consejo General a los integrantes de la Comisión, mediante el oficio P/003/20, para ser designado como titular de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto.

El presidente de la Comisión informó que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, se procedería a la valoración curricular del Lic. Daniel Dorantes Guerra para el cargo de Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

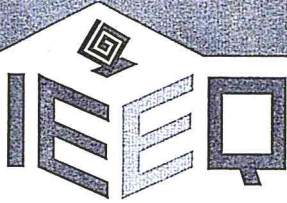
## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Al respecto, el presidente de la Comisión precisó que los integrantes de la Comisión contaron con copia del oficio CA/005/20 suscrito por el contador público Bernardo Ramos Soto, quien informó a la presidencia del Consejo General que el Lic. Daniel Dorantes Guerra cumplió con los documentos y requisitos establecidos por el artículo 24 del Reglamento de Elecciones. Al no haber comentario alguno de las Consejerías integrantes de la Comisión, se procedió al desahogo de la entrevista.

La Mtra. Gema Morales Martínez comenzó preguntando a las actividades que propondría desarrollar en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Por su parte, el Mtro. Luis Espíndola Morales abordó temáticas como las áreas de oportunidad al interior de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; estrategias de coordinación del INE con los OPLES; aspectos a atender respecto a grupos vulnerables; relevancia de las TICS y plataformas digitales; estrategias relativas a los mecanismos de participación ciudadana en el Estado; aspectos a considerar sobre el procesamiento del voto en el extranjero en Querétaro; visión sobre la inclusión de la posibilidad de votar a las personas privadas de libertad; opinión sobre el PREP casilla y conteos rápidos; opinión sobre el actual modelo normativo del proceso de remoción, destitución y sanción del funcionariado de los consejos distritales y municipales; aspectos en relación con la renovación de tópicos relativos a la transparencia, máxima publicidad y protección de datos personales en la Dirección en comento.

La M. en D. María Pérez Cepeda planteó su pregunta en relación al factor humano en el proceso de designación del funcionariado de las secretarías y consejerías de los consejos distritales y municipales. Igualmente, la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú preguntó sobre las áreas de oportunidad en cuanto a la comunicación con el Instituto Nacional Electoral. El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles formuló sus preguntas en relación a la actitud en relación al por qué aceptaría el cargo poniendo como telón de fondo un escenario de diferentes retos en materia electoral; el funcionamiento de los procedimientos desahogados en los consejos distritales y municipales, y por último sobre la visión de la implementación de un SISDEJE y del INFOPREL. El Dr. Luis Octavio Vado Grajales, retomó el tema de los consejos distritales y municipales, preguntando cómo se puede dar un efectivo seguimiento de sus labores.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

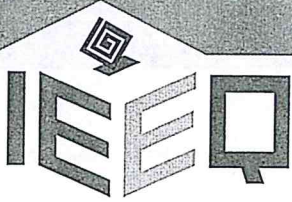
De esta manera, el Lic. Daniel Dorantes Guerra, atendió y respondió todas y cada una de las preguntas formuladas por las y los integrantes de la Comisión, en relación a las funciones que se desempeñan en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Una vez agotadas las preguntas, se dio por concluida la entrevista.

Al no haber comentario al respecto, el presidente de la Comisión instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos apoyar al Secretario Técnico de la Comisión en la elaboración y fundamentación del dictamen a la entrevista y valoración curricular desahogada. Por lo cual, el presidente de la Comisión decretó un receso hasta las 13:00 horas del mismo día martes 14 de enero de 2020, en términos del artículo 63 del Reglamento Interior del Instituto.

### REANUDACIÓN DE LA SESIÓN Martes 14 de enero de 2020

El presidente de la Comisión M. en A. Gerardo Romero Altamirano procedió a reanudar la sesión extraordinaria de la Comisión a las 13:00 horas del día martes 14 de enero de 2020, y solicitó a la secretaria M. en D. María Pérez Cepeda, verificar el quorum legal.

Para lo cual, la Secretaria de la Comisión procedió al pase de lista de asistencia, dando cuenta de la asistencia de siete consejerías electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez, Mtro. Luis Espíndola Morales, Mtro. Luis Octavio Vado Grajales, M. en A. Gerardo Romero Altamirano y M. en D. María Pérez Cepeda; asimismo se encontraron presentes el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa y el secretario técnico de la Comisión, Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, por lo que existió quorum legal para reanudar la sesión y continuar con el orden del día aprobado.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al desahogo de la valoración curricular y de la entrevista del Lic. Daniel Dorantes Guerra propuesto por el Consejero Presidente del Consejo General.

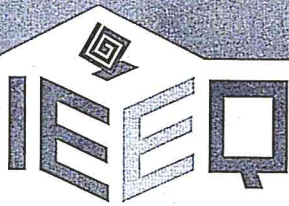
El Presidente de la Comisión sometió a consideración del órgano colegiado la dispensa de la lectura íntegra de los dictámenes solicitando a la Secretaria de la Comisión leer únicamente los resolutivos, en virtud de haber circulado con antelación los dictámenes vía física y electrónica.

Por lo anterior, la M. en D. María Pérez Cepeda solicitó a las consejerías integrantes de la Comisión su voto de forma económica para aprobar la dispensa de la lectura íntegra de los dictámenes, lo cual se aprobó por unanimidad de las y los consejeros integrantes de la Comisión.

Una vez llevado a cabo la lectura de los puntos de dictamen que emitió la Comisión, con relación a la propuesta que realizó el Consejero Presidente, atinente a la designación del Lic. Daniel Dorantes Guerra, como titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y al no haber intervenciones por parte de las consejerías electorales, se aprobó mediante votación nominal con siete votos.

- 6.-Asuntos generales. La Secretaria de la Comisión mencionó que no había personas inscritas para tomar la voz en este punto.

Una vez desahogados todos los puntos del día, se dio por terminada la sesión a las 13:07 horas del día martes 14 de enero de 2020.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

M. en A. Gerardo Romero Altamirano  
Presidente de la Comisión

M. en D. María Pérez Cepeda  
Secretaria de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguarte Mereles  
Vocal de la Comisión

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú  
Vocal de la Comisión

Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez  
Vocal de la Comisión

Mtro. Luis Espíndola Morales  
Vocal de la Comisión

Dr. Luis Octavio Vado Grajales  
Vocal de la Comisión

Lic. Alan Fernando Martínez Reyes  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 6 fojas útiles.  
GRA/ MPC /CREM/YECC/GNMM/LEM/LOVG/afmr